



N° de expediente: 008460-000073-22

Fecha: 11.05.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**MARLEN STEFANÍA ACOSTA CI: 4.721.055-1 SOLICITA REVALIDAR FUNDAMENTOS
GENERALES DE LAS CIENCIAS HUMANAS POR ÉTICA (TECNICATURA)**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	REVALIDA DE MATERIAS
Carrera:	Tecnicatura en deportes Fútbol
Curso:	Ética
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008460-000073-22 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/05/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Comisión Académica de Grado por así corresponder.

Firmado electrónicamente por Marcela Alvarez Silva el 11/05/2022 11:25:06.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Marlen Acosta solicitud.pdf	135 KB	11/05/2022 11:24:42
Marlen Acosta actividad.pdf	42 KB	11/05/2022 11:24:42



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

SECCIÓN BEDELÍA
REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS INTERNAS

10 | 05 | 2022

Día Mes Año

Quien suscribe Marlen Stefania Acosta Maravez

C.I. 4.721.055-1

solicita iniciar trámite para revalidar asignaturas aprobadas en Licenciatura

con asignaturas de/la Tecnicatura

del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

Curso de Profesores Plan.....
Licenciatura en Educación Física
Tecnicatura en Deportes / Guardavidas
(marcar lo que no corresponda)

Licenciatura en Educación Física
Tecnicatura en Deportes/
Guardavidas
(marcar lo que corresponda)

Nombre de la asignatura aprobada

Nombre de la asignatura a revalidar

Fundamentos generales de las Ciencias humanas (Plan 2017)

ÉTICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

SECCIÓN BEDELÍA
**REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS
INTERNAS**

Teléfono 22967875

Celular 099204664

Correo Electrónico stefiacosta333@hotmail.com

Marlen Acosta

Fecha de Recepción del trámite 10/05/2022

Funcionario Sabrina Caraballo

Sabrina Caraballo
Administrativa III
Sección Bedelía - ISEF



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

EMISIÓN 11/05/2022 11:23:52

INSTITUTO SUPERIOR DE
EDUCACIÓN FÍSICA**Consultar actividades del estudiante**
4721055-1 ACOSTA MÁRQUEZ, MARLEN STEFANÍA**Materia:** CE1CH - FUNDAMENTOS GENERALES DE LAS CIENCIAS HUMANAS**Actividades / Resultados finales de grado y posgrado**

Actividad/ Resultado final	Aprob	Reválida/Cambio plan	Invalida	Servicio creador	Aprobación	
					Fecha	Nota
ISEF - CE1CH - FUNDAMENTOS GENERALES DE LAS CIENCIAS HUMANAS						
Resultado	SI	---	---	ISEF	31/07/2020	8
Curso	SI	---	NO	ISEF	31/07/2020	8
	No se present ó	---	---	ISEF	11/12/2019	---
	No se present ó	---	---	ISEF	09/08/2019	---
Curso	SI	---	SI	ISEF	02/08/2019	5

	Expediente Nro. 008460-000073-22 Actuación 2	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 11/05/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta resolución de la Comisión Académica.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 12/12/2022 12:34:21.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
ACOSTA, Marlen.pdf	168 KB	12/12/2022 12:33:51



Montevideo, 8 de diciembre de 2022.

N° de Exp. 008460-000073-18 Solicitud presentada por la estudiante Marlen ACOSTA, C.I: 4.721.055-1; , para revalidar asignaturas aprobadas en la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, con asignaturas de la Tecnicatura en Deporte, Plan 2007 del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física, Plan 2017	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Tecnicatura en Deporte Plan 2007
Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas	Ética

Según resolución N° 57 de Comisión Directiva, en su sesión del 6 de abril de 2018 y a partir del estudio de los contenidos programáticos realizados, la Comisión Académica de Grado sugiere no otorgar la reválida por no existir razonable equivalencia.

Por Comisión Académica:

Mag. Javier Noble

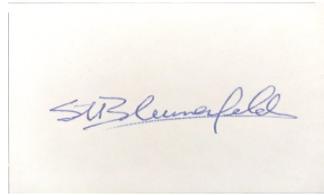
Mag. Cecilia Ruegger



Lic. Maité Porro



Mag. José Luis Corbo



Bach. Stefan Blumenfeld

	Expediente Nro. 008460-000073-22 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/12/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO